



Índice

pag 3-4

pag 5

pag 6-7

pag 8

pag 9

pag 10

INTRODUCCIÓN

La ley de justicia para adolescentes, contempla un sistema integral de justicia que prevee la investigación, el procedimiento y los mecanismos para determinar la responsabilidad de los adolescentes a quienes se les atribuye o compruebe la realización de una conducta antisocial.

Objetivo

Dar a conocer a los operadores de justicia y estudiantes las herramientas que permitan proteger garantizar y brindar acceso y protección a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, toda vez que el sistema de justicia penal para adolescentes es un instrumento particular, con características propias y mecanismos diferenciados, que se enfrenta a diversos retos en el aparato de justicia mexicano, como son las modificaciones normativas constantes que privilegian la punitividad sobre la reinserción social.



Dirigido a:

Servidores públicos, profesionales, estudiantes y profesionales en derecho, abogados, custodios, personal directivo y administrativo penitenciario.

High-lights

- Protección integral de los derechos de la persona adolescente
- Integralidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos de las personas adolescentes
- Racionalidad y proporcionalidad de las medidas cautelares y de sanción
- Medida de privación de la libertad como medida externa y por el menor tiempo posible.
- Buscar y encontrar las medidas necesarias para garantizar la impartición de justicia y el mantenimiento del estado de derecho.



Semblanza del docente



Norma Rocío Gutiérrez Vaca

Norma Rocío Gutiérrez Vaca

Candidata a Doctora en Criminología PNPC: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Maestra en Psicología: Círculo de Estudios de Psicología Profunda.

Licenciada en Psicología: Universidad de Guanajuato.

Miembro de la Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense.

Psicóloga y jefa del Área de Psicología en la Coordinación de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del 2007 al 2020 en Guanajuato, México.

Terapeuta, ponente en cursos y diplomados, conferencista y profesora en distintas universidades. ORCID id 0000-0003-1283-1920.

José Israel De León Martínez

- *Cursando Maestría en Psicología Infantil

 *Cursando Doctorado en Ciencias Forenses

 *Cursando Maestría en Neuropsicología.

 *Cursando Especialidad en Evaluación

 Psicológica Forense.
- *Certificación en Psicología Infantil Forense.
- *Maestro en Psicología Clínica y de la Salud.
- *Licenciado en Psicología Organizacional. . (Centro de Evaluación en Psicología y Neuropsicológica Forense.)
- *Encargado de realizar evaluaciones Neuropsicológicas, Psicológicas y Perfiles criminales.
- *Realizó dictámenes en materia de Neuropsicología gía y Psicología Centro de Evaluación en Psicología y Neuropsicológica Forense.
- *Encargado de realizar evaluaciones Neuropsicológicas, Psicológicas y Perfiles criminales.



José Israel De León Martínez



I. Adolescentes Y El Conflicto Con La Ley Penal

- 1.1. Los "menores" frente al sistema penal.
- 1.2. Delincuencia juvenil. El Tribunal de Chicago.
- 1.3. El sistema de la "situación irregular".
- 1.4. El sistema de la "protección integral".
- 1.5. El modelo tutelar clásico.
- 1.6. Crisis del modelo tutelar clásico.
- 1.7. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 1.8. Interés superior del niño.
- 1.9. Metodología, Técnica de Investigación Jurídica.
- 1.10. Argumentación e interpretación jurídica desde una perspectiva garantista.
- 1.11. El adolescente como sujeto, desde la perspectiva jurídica, psicológica y social.
- 1.12. Constitución y convenciones Internacionales como fundamento de la justicia para adolescentes.

II. Figuras Dentro Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes

- 2.1 Conceptos de niño, niñas, adolescente y adolescentes.
- 2.2 Concepto de "menor" infractor.
- 2.3 Concepto de adolescente en el sistema de justicia penal.
- 2.4 Justicia minoril.
- 2.5 Formas de autoría.
- 2.6 Autor directo.
- 2.7 Autor mediato.
- 2.8 Coautor.
- 2.9 Formas de participación.
- 2.10 Participe-inductor.
- 2.11 Partícipe-cómplice.

III. Prevención Social A La Delincuencia Y La Violencia De Los Adolescentes, Masc Y Soluciones Alternas.

- 3.1 Averiguación previa.
- 3.2 Resolución inicial.
- 3.3 Proceso oral.
- 3.4 El debate. Los problemas de la publicidad y de la continuidad.
- 3.5 Las pruebas y su desahogo.
- 3.6 La medida individualizada.
- 3.7 Sobreseimiento.
- 3.8 Prescripción.
- 3.9 Suspensión condicional.
- 3.10 Procedencia.
- 3.11 Condiciones y plan de reparación.
- 3.12 Revocación y cesación provisional de los efectos de la suspensión condicional.
- 3.13 Definición de evaluación de riesgo.
- 3.14 Etapas de la evaluación de riesgo.
- 3.15 Detención/Inicio de investigación.
- 3.16 Notificación.
- 3.17 Entrevista.
- 3.18 Recopilación de información adicional.
- 3.19 Verificación de la información.
- 3.20 Evaluación del riesgo procesal.
- 3.21 Emisión del dictamen técnico o informe.
- 3.22 Entrega de la información a las partes.
- 3.23 Audiencia inicial.
- 3.24 La entrevista.
- 3.25 Importancia de la entrevista.
- 3.26 Estructura de la entrevista.
- 3.27 Lenguaje corporal durante la entrevista.
- 3.28 Técnicas de entrevista.
- 3.29 Empatía, ritmo, resumen, confrontación de datos, control, firmeza, lenguaje sencillo.





- 3.30 El concepto de personalidad en el adolescente.
- 3.31 El concepto de entorno biosocial.
- 3.32 Valoración del entorno biopsicosocial.
- 3.33 Técnicas para la integración de la evaluación de riesgo.
- 3.34 La información de gabinete.
- 3.35 Riesgos procesales.
- 3.36 Instrumentos de evaluación.
- 3.37 Formato de evaluación de riesgos procesales.
- 3.38 Dictamen técnico o informe de evaluación.
- 3.39 Atribuciones del área de Evaluación de Riesgos de la Dirección General Especializada de Medidas para Adolescentes.

3.40 MASC

IV. Psicología Del Desarrollo

- 4.1 Concepto de violencia.
- 4.2 La violencia en la historia.
- 4.3 Tipos de violencia.
- 4.4 Violencia social.
- 4.5 Violencia estructural.
- 4.6 Violencia económica y cultural
- 4.7 Los adolescentes son víctimas, agresores o ambas.
- 4.8 La violencia en niños y adolescentes.
- 4.9 Desarrollo cognitivo.
- 4.10 Desarrollo emocional.
- 4.11 Mecanismos de defensa.
- 4.12 Importancia de la comunicación en la infancia y adolescencia.
- 4.13 ¿Qué es la adolescencia?
- 4.14 Cambios biológicos, físicos y emocionales en la adolescencia.
- 4.15 Vulnerabilidad en la adolescencia, por qué se portan "mal" los adolescentes.
- 4.16 Inestabilidad emocional y vulnerabilidad.
- 4.17 Factores que influyen en el comportamiento, biológicos, ambientales, capacidad en la toma de decisiones.
- 4.18 Propiedad de problema.
- 4.19 Exploración de alternativas.
- 4.20 Herramientas de intervención en el manejo de la conducta en adolescentes:
- 4.21 paciencia más práctica, igual a progreso.

V. Modelo Nacional De Atención A Adolescentes

- 1. El modelo nacional de atención para adolescentes en conflicto con la ley penal como una herramienta de trabajo.
- 2. Objetivo general y específico del modelo.
- 3. Filosofía y cambio de paradigma.
- 4. Lógica del modelo.
- 5. Encuadre.
- 6. Horarios estructurados.
- 7. Interdisciplina.
- 8. Metodología cualitativa y el constructivismo.
- 9. El proceso educativo.
- 10. Lo comunitario.
- 11. Acompañamiento.
- 12. Formación de equipos.
- 13. Plan Individualizado de Actividades y Plan Individualizado de Ejecución.
- 14. Programa de trabajo con las familias.
- 15. Seguimiento.
- 16. Trabajo en red.
- 17. Vinculación institucional.
- 18. La evaluación.
- 19. Desarrollo del modelo por etapas.
- 20. Integración de instrumentos técnicos.

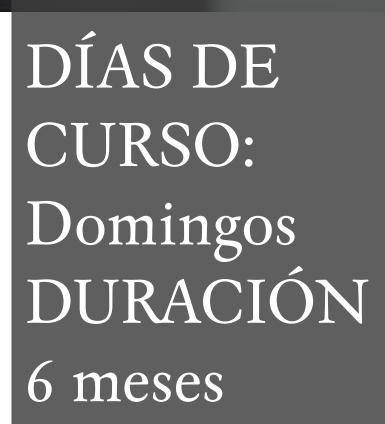
VI.Recursos Y Ejecución

- 6.1 Etapa de Ejecución de Sanciones Penales para Adolescentes.
- 6.2 Ejecución de las medidas sancionadoras para Adolescentes.
- 6.3 Proceso Administrativo y beneficios en la Etapa de Ejecución



FECHA DE INICIO:
Domingo 07
de Mayo de 2023

HORARIO:
10:00 a 14 hrs
Hora centro de
México





Pago Único | \$4,899 MXN

Mensualidades \$899 MXN 6 Meses

Inscripción I \$199 MXN

Certificación |\$2,200 MXN

ASESOR Emmanuel 777 135 6927



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Titular de la cuenta: Centro Certificador de Estudios Especializados

BBVA

011 948 3675

no. de cuenta

012 540 001 194 836 750

CLABE interbancaria

Únicamente Transferencias Depósito en ventanilla Depósitos en cajeros/practicaja

Una vez inscrito se hará llegar un correo de confirmación donde contendrá la información necesaria para acceder al curso.

Una vez realizado su pago favor de enviarlo via Whatssapp a su asesor en turno.

- -Comprobante de pago.
- -Nombre del curso.
- -Nombre completo.
- -Correo electronico.
- -Número de Whatssapp.





734-121-4079 https://n9.cl/c2fjz

Tiktok

https://n9.cl/9wz0y

Facebook

https://n9.cl/4hqn5

Isntagram

https://n9.cl/qbybt

Inkedin

https://n9.cl/v97kx

Conócenos

https://n9.cl/pkwb6